

EDICIÓN No. 9
PUBLICACIÓN
BIMESTRAL
JUNIO 2017



La Rendición de Cuentas, además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza, garantizar transparencia y mantener la legitimidad de las instituciones del Estado y sus autoridades. Además, es un instrumento fundamental para lograr el llamado “buen gobierno” que exige una administración pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia, cuyo eje de gestión sea la atención a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía: los mandantes y primeros actores en fiscalizar lo público.

Por su lado, la sociedad civil, se convierte en vigilante y demandante del quehacer gubernamental, mientras que el escrutinio público al que se someten las entidades genera un ambiente de confianza con sus usuarios, lo cual fortalece y legitima su gestión.

Desde el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social buscamos dar nuestro mayor aporte no solo exigiendo en la entrega de los informes, sino innovando en la creación de propuestas que profundicen la interacción de las y los ecuatorianos en este ejercicio.

Creemos en una ciudadanía activa y participativa, en los hombres y mujeres protagonistas de su historia, construyendo con sus voces y sus manos, el presente y futuro para su familia, su barrio y su comunidad

Esa es la convicción que nos mueve a quienes conformamos el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es nuestro compromiso para impulsar ese Ecuador diverso, equitativo y libre de corrupción con el que todas y todos soñamos.

Raquel González Lastre
Presidenta CPCCS

Editorial

¡Participa y sé parte de nuestra comunidad de información!

En redes sociales:

 Facebook: www.facebook.com/ParticipaEcuador/

 Twitter: @CPCCS

 Flickr: CPCCS

 Youtube: CPCCEC

Producción y contenidos:

Comunicación Social

Envíanos sugerencias, comentarios o
contenidos a nuestro correo:
comunicacion@cpccs.gob.ec

www.cpccs.gob.ec

LA RENDICIÓN DE CUENTAS: TU DERECHO Y TU RESPONSABILIDAD



Se fortalece el ejercicio del derecho de participación, no desde la sanción ni la persecución, sino desde la práctica ciudadana hacia un aprendizaje colectivo de mandantes y autoridades.

La Constitución de 2008 establece por primera vez, a la Rendición de Cuentas como un mecanismo para garantizar la democratización de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno. Antes de ese año, apenas 10 o 15 instituciones realizaban este ejercicio. En 2016 el 82% de 4.374 entidades públicas o privadas que reciben recursos del Estado y/o prestan servicios públicos cumplieron con esta obligación.

Este mecanismo es un proceso articulado e interactivo entre la ciudadanía y sus gobernantes en la búsqueda del bien común bajo el principio de la corresponsabilidad. Por ello, hoy estamos trabajando en mejorar la calidad de los informes de Rendición de Cuentas, con el fin de que, más allá del número de reportes recibidos, la información que se genere sea de utilidad para optimizar la gestión pública y promover el protagonismo ciudadano con miras a continuar construyendo una mejor calidad de vida de las personas.

Desde el CPCCS se realizó un proceso de evaluación nacional ciudadana sobre la Rendición de Cuentas a partir de la cual desarrollamos una nueva metodología con la participación de representantes ciudadanos, Asambleas Locales y técnicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de todo el país, a través de talleres regionales. La nueva metodología busca el rol protagónico de la ciudadanía durante todo el proceso. Ya no como

oyente o asistente de la deliberación pública, sino demandando los temas que le interesan saber, siendo convocante de otros ciudadanos. Además, la Rendición de Cuentas no termina con la deliberación pública, sino que establece el desarrollo de un plan de trabajo del GAD con base en las recomendaciones ciudadanas.

Brigadas de Transparencia Monitorean el proceso de Rendición de Cuentas

Este año, jóvenes brigadistas de universidades de las provincias de Pichincha, Guayas, Carchi, Esmeraldas y Chimborazo están monitoreando el cumplimiento de la implementación del nuevo modelo de Rendición de Cuentas que realizan los GAD en sus territorios; esto con el fin de evaluar la gestión pública y los informes presentados a la ciudadanía.

En dos etapas de monitoreo, los jóvenes valoran el nivel de participación de los diferentes actores: la primera fase es en la consulta ciudadana, es decir, cuando los actores elaboran el listado de temas sobre los cuales quieren que la autoridad rinda cuentas.

Y el segundo momento es la valoración del informe final en el que se deben incluir los temas tratados en la Deliberación Pública y cotejar si efectivamente guardan relación con los que fueron planteados por la ciudadanía al inicio del proceso.

VEEDURÍA AL TRANVÍA DE CUENCA: UN EJEMPLO DE CONTROL



“Nuestra visión siempre fue propositiva, porque no se trataba de oponerse al Tranvía, la obra ya se estaba ejecutando. Como ciudadanos teníamos que vigilar por nuestros derechos, exigir, pero también ver qué debemos hacer frente al nuevo sistema de transportación, dejar de quejarnos y ver las oportunidades”,
Teresa Bermeo, coordinadora Veeduría Ciudadana.

Por cada calle que camina siempre hay un morador que se le acerca a comentarle sus problemas, sus propuestas para mejorar el sector o simplemente saludarla. Teresa Bermeo, Teresita, como todos la llaman con cariño, se ha convertido en una aliada para quienes habitan o tienen un negocio en el Centro Histórico de Cuenca desde que ella y otros 9 ciudadanos conformaron una veeduría para vigilar el cumplimiento de ejecución de las obras del proyecto Tranvía en el tramo correspondiente a ese sector.

Este mecanismo se conformó en marzo de 2016 con el apoyo de la Delegación Azuay del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a una iniciativa de un grupo de jóvenes que vio la necesidad de activarse para vigilar y velar por los intereses de su ciudad. En esa labor los integrantes de la veeduría –cuya coordinadora fue Bermeo– identificaron que uno de los principales problemas era que los tiempos de avance de la obra no se cumplían y que la ciudadanía desconocía ese cronograma. Exigir al Municipio que se socialice esa información fue el primer logro de los veedores quienes a partir de ello, comenzaron a hacer presión social con los afectados para que el calendario de trabajo se respete.

“En los contratos se especificaba que los trabajos debían ser permanentes, así que nosotros también hicimos nuestra tarea de vigilancia 24/7 con visitas sorpresa en las noches y madrugadas, los fines de semana y ahí descubrimos que no se cumplían los horarios y esto provocaba el retraso en la entrega de la obra. Evidenciamos falta de materiales, de liquidez económica y ausencia de supervisión por

parte del contratista”, cuenta Bermeo. Las consecuencias las sufrían los vecinos con problemas respiratorios por el polvo y también los comerciantes, pues las calles con mallas y las dificultades para transitar hicieron que los compradores dejen de acudir a esa zona.

Estas quejas fueron recogidas por los veedores, cuyo liderazgo formó un espíritu de unión entre todos los habitantes y comerciantes del Centro Histórico que por primera vez se paralizó para manifestarse en exigencia del respeto a sus derechos. La activación ciudadana logró incidir en las decisiones del Municipio que hizo cambios en las contrataciones para hacer que los trabajos se aceleren, dice Bermeo.

Tras haber cumplido los 6 meses de vigilancia y haber presentado el informe ante el Pleno del CPCCS, los integrantes de la veeduría ciudadana continúan siendo un motor de transformación positiva en el Centro Histórico de Cuenca, promoviendo la organización y la participación de los moradores y comerciantes.

Con estos últimos, por ejemplo, han conformado una gran red que ahora coordina acciones para reactivar la economía del sector. Willian García, uno de los impulsores de esta unión y quien también fue veedor, comenta que han gestionado con el Municipio procesos de capacitación para fortalecer sus microemprendimientos, juntos realizan ferias, rifas, ofertas y eventos especiales para atraer al público además, se idearon concursos como el del balcón florido para embellecer el lugar.



RESOLUCIÓN

Las y los consejeros del CPCCS destacaron la importante labor cumplida por los integrantes de la veeduría ciudadana. En su resolución como Pleno dispusieron que se remita el informe de los veedores a la Contraloría General del Estado a fin de que realice una auditoría financiera y de gestión a la contratación y gestión del proyecto, así como al SERCOP.

CPCCS en el Territorio

BRIGADA DE TRANSPARENCIA PRESENTA INFORME DE SU GESTIÓN EN GAD DE SAQUISILÍ

Los 6 integrantes de la Brigada de Transparencia y estudiantes de la carrera de Administración Pública, de la Universidad Central del Ecuador, concluyeron en su informe que se lograron importantes avances en temas de transparencia en el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal intercultural de Saquisilí, Cotopaxi; entre ellos se destacan: la elaboración del Código de Ética y el sitio web con información actualizada y asequible.

COTOPAXI



ESMERALDAS



DELEGACIÓN DEL CPCCS DE ESMERALDAS RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA

La Delegación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la provincia de Esmeraldas rindió cuentas de su gestión en el 2016 ante la ciudadanía de los cantones Esmeraldas, Quindí, Atacames y San Lorenzo, a través de talleres participativos y deliberaciones públicas. Los asistentes plantearon sus inquietudes y recomendaciones para futuros procesos, una de las sugerencias fue que se brinde más capacitación en zonas rurales.

BRIGADAS DE TRANSPARENCIA SOCIALIZAN DERECHO DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

En Carchi la Delegación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social brinda apoyo y asistencia técnica a las Brigadas de Transparencia, integradas por estudiantes de UNIANDES, quienes para garantizar a la ciudadanía el acceso a la información en los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de Tulcán y Montúfar, y la Prefectura, utilizan medios de comunicación y espacios públicos.

CARCHI



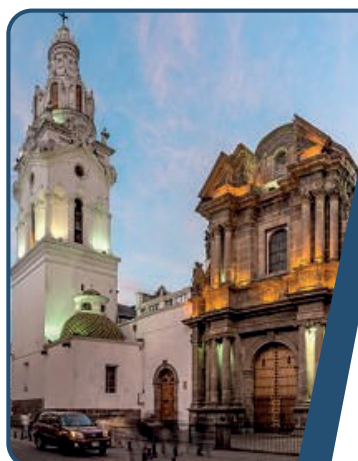
TUNGURAHUA



VEEDORES SUPERVISAN AVANCE EN CONTRATACIÓN PARA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS POLICIALES

Los integrantes de la Veeduría Ciudadana que vigila el proceso de contratación del mantenimiento de vehículos pesados, livianos, motocicletas en los campos preventivo y correctivo, respectivamente, conocieron sobre la firma del contrato, la duración y monto para el mantenimiento correctivo de los vehículos Kía de la Subzona 18 de la Policía Nacional, en Tungurahua. Además, se informó el avance del ciudadano.

Estamos en



CPCCS
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuador: Mamiñakipak Runa Tantarakuymanta
Bashichinamansapash Pichun Tantarakuymanta
Uurit Kuritash
Aenta Kawan Takatamama Ima

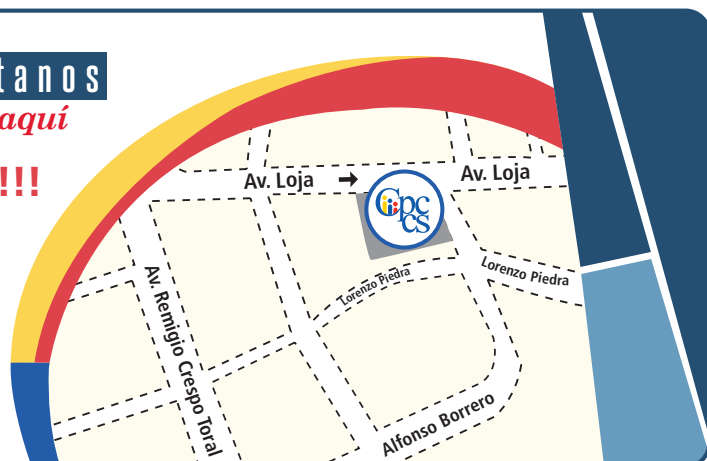
visítanos
aquí

Nuevas instalaciones!!!

CUENCA: Av. Loja 3-71 y Alfonso Borrero Quinta Guadalupe (a una cuadra de la Av. Remigio Crespo)
Telf.: (07)2885234

[@CPCCSAzuay](https://twitter.com/CPCCSAzuay)

www.facebook.com/ParticipaEcuador/



Calendario de Actividades

JUNIO

1 - 30
de junio

Proceso de designación del Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

1 - 30
de junio

Hasta el 30 de junio, los GAD en sus tres niveles de gobierno y las personas jurídicas creadas por acto normativo por los anteriores; los representantes de las funciones del Estado; las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado, el IESS y la Corte Constitucional; los medio de comunicación; las instituciones de educación superior, pueden subir sus informes de Rendición de Cuentas a la plataforma del CPCCCS.

24
de junio

Se realizará un taller de formación con comunicadores sociales de la provincia de Carchi.

Fotonoticia Ciudadana



AUTORIDADES DEL CPCCS PRESENTES EN ACREDITACIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE ELECTOS

Raquel González, presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y los consejeros Edwin Jarrín, Doris Gallardo, Tania Pauker, Xavier Burbano y Tito Astudillo asistieron a la ceremonia de recepción de credenciales del presidente de la República electo Lenín Moreno y el vicepresidente Jorge Glas.

Lo que se viene en el CPCCS



RENOVACIÓN PARCIAL DEL CNE

Según la Constitución de la República del Ecuador, artículo 218, "El Consejo Nacional Electoral se integrará por cinco consejeras o consejeros principales, que ejercerán sus funciones por seis años, y se renovará parcialmente cada tres años, dos miembros en la primera ocasión, tres en la segunda, y así sucesivamente".

Por mandato constitucional, al CPCCS le compete realizar este proceso de designación que iniciará con la convocatoria a conformar la Veeduría Ciudadana.

Una Comisión Ciudadana de Selección será la encargada de llevar a cabo el concurso público de oposición y méritos con postulación y derecho a impugnación ciudadana.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En el mes de junio corresponde dar cumplimiento a la tercera fase del proceso, que es la presentación del informe de Rendición de Cuentas al CPCCS por parte de los representantes de las instituciones que forman parte de las funciones: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; medios de comunicación e instituciones de educación superior. Esta disposición también se aplica para los GAD en sus tres niveles, y las personas jurídicas creadas por acto normativo.

DESIGNADOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD

El Pleno del CPCCS, con base en los informes presentados por la Comisión Ciudadana de Selección que llevó a cabo el concurso de méritos, designó a las consejeras y consejeros principales y suplentes, representantes de la sociedad civil, para los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana.

CPCCS por dentro

MARÍA EUGENIA CLAVIJO: SONREÍR NO CUESTA NADA, PERO DA MUCHO

María Eugenia Clavijo Abeiga, 32 años, trabaja en el CPCCS desde febrero de este año, como asistente administrativa de la Coordinación General de Relaciones Internacionales. Nació en Esmeraldas pero salió de su ciudad natal hace 20 años. Ha vivido y estudiado en Quito, Argentina y Uruguay - "esa historia fue bonita"- dice, mientras sonríe con la misma sonrisa que todos los días contagia de buen humor y energía a los días fríos de Quito.

En qué cree Eugenia

Creo que hay un creador del universo, creo en el amor, no en la religión, porque eso es un tema creado por los seres humanos, pero en un ser superior, sí, que nos permite crecer y ser mejores.

En qué no cree Eugenia

No creo que haya malas personas, sino que les falta más amor en el corazón.

En qué sueña

Sueño con tener una familia, sueño seguir creciendo como mujer, como profesional, sueño lo que soñamos todos: ser feliz.

Un mensaje para el CPCCS

Seamos más solidarios y compañeros con las personas nuevas, sonreír no cuesta nada, pero da mucho.



María Eugenia Clavijo
CPCCS Quito

CPCCS en acción



Para destacar las historias y vivencias del proyecto Mujeres en Escena, el CPCCS desarrollará un proceso de intercambio de saberes y experiencias entre las protagonistas. "Tenemos liderazgos propios que necesitan ser escuchados a nivel nacional e internacional, porque pueden cambiar las vidas del mundo entero", refirió la consejera Doris Gallardo. Por otro lado, se plantea la creación de la Escuela de Formación Tránsito Amaguaña para profundizar la participación de las mujeres en el conocimiento y la defensa de sus derechos.